CARLOS A. BARCELLA
MATR.2558
ESCRIBANO

N 025310906

**Folio 484.- REGISTRO NOTARIAL 508.- PRIMERA COPIA.- ESCRITURA NÚMERO: CIENTO TREINTA Y CINCO.- TRANSCRIPCIÓN DE ACTA ARTICULO 60 - LEY 19.550: "GELATO S.A.".-** En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los nueve días del mes de noviembre del año dos mil veinte, ante mí, Escribano Autorizante, comparece: **Nancy María PALLARO,** argentina, casada, nacida el 13 de septiembre de 1963, titular del Documento Nacional de Identidad número 16.765.359, C.U.I.T. 27-16765359-1, empresaria, con domicilio en la calle Presidente Uriburu número 1001, Lote 50 del Barrio Boating Club, Localidad de Beccar, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, quien concurre a este acto en nombre y representación de la sociedad denominada **"GELATO S.A."**, C.U.I.T. 30-69934960-3, con domicilio en la calle Asunción número 2130, Piso 1º de esta Ciudad de la que es Presidente de su Directorio, acreditando su personería así como la existencia y capacidad legal de la sociedad que representa y habilidad para este acto con los siguientes instrumentos: **Primero:** Estatuto Social elevado a escritura número 126 de fecha 1º de julio de 1998 pasada al folio 624 por ante la Escribana Marcela Racana, titular del Registro Notarial 1.527 de esta Ciudad, cuya primera copia se inscribió en la Inspección General de Justicia el 7 de julio de 1998 bajo el número 5319 del Libro 1 de Sociedades por Acciones.- **Segundo:** Acta de Directorio número 16 de fecha 18 de marzo de 2002 inscripta en la Inspección General de Justicia el 11 de junio de 2004 bajo el número 7111 del Libro 25 de Sociedades por acciones, por la cual se traslada la sede social al domicilio antes señalado.- **Tercero:** Acta de Directorio número 90 de fecha 20 de diciembre de 2019, pasada a los folios 43 a 45 del Libro de Actas de Asambleas y Directorio número dos de la sociedad, rubricado por la Inspección General de Justicia el 17 de julio de 2015 bajo el número 42492-15, por la que se convoca a la Asamblea General Ordinaria de fecha 20 de enero de 2020 lo cual motiva la presente escritura.- **Cuarto:** Acta de Asamblea General Ordinaria número 31 de fecha 20 de

enero de 2020 pasada a los folios 46 y 47 del citado Libro de Actas de Asambleas y Directorio número dos de la sociedad, por la que se eligieron autoridades, designándose a la compareciente para integrar el actual directorio.- **Quinto:** Acta de Directorio número 91 de fecha 20 de enero de 2020 pasada al folio 48 del relacionado Libro de Actas de Asambleas y Directorio número dos de la sociedad, por la cual se aceptan y distribuyen cargos, designándose a la compareciente para el cargo invocado.- Los instrumentos relacionados en sus originales tengo a la vista para este acto, y en cuanto a los relacionados en los puntos primero y segundo en fotocopias certificadas corren agregadas al folio 1898 de este mismo Registro Protocolo año 2011, respecto del Acta mencionada en el punto tercero en fotocopia certificada agrego a la presente, mientras que las Actas mencionadas en los puntos cuarto y quinto serán transcriptas más adelante.- La compareciente justifica su identidad de acuerdo con lo previsto en el Artículo 306 inciso b) del Código Civil y Comercial de la Nación por ser persona de mi conocimiento, asegurando que la representación que ejerce no le ha sido revocada, suspendida, ni limitada en forma alguna, en el carácter invocado y acreditado, **DICE:** Que la sociedad que representa, por el Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 20 de enero de 2020 y el Acta de Directorio de igual fecha resolvió la integración del actual Directorio y la distribución de sus miembros en los cargos respectivos En consecuencia habiéndose encomendado la transcripción por ante mí, de las referidas Actas de Asamblea y Directorio, a fin de dar cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 60 de la ley 19.550 y su debida toma de razón ante la Inspección General de Justicia de las reformas aprobadas, Yo Escribano Autorizante, lo efectúo a continuación, dejando constancia que las tengo a la vista en sus originales y transcriptas son del siguiente tenor: **"ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Nº 31.-** En la Ciudad de Buenos Aires, a los 20 días del mes de enero de 2020, siendo las 10 horas, se constituye la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de **GELATO S.A.,** en

la sede social de la calle Asunción 2130, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con la asistencia de 6 accionistas, 3 por sí y 1 titular de los derechos políticos (el Sr. Carlos Alberto Rodriguez) y los accionistas Carlos Gabriel y Marino Rodriguez representados por el Dr. Herberto Antonio Robinson, representando el total del capital social de $ 400.000.-, con derecho a 400.000 votos, según consta en el Libro de Deposito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Nº 1, al folio 24.- Se inicia la asamblea bajo la presidencia del Sra. Nancy Pallaro, quien pone a consideración el primer punto del Orden del Día que dice: Designación de dos accionistas para firmar el acta. Por unanimidad se designa a la Sra. Rosana Marisa Pallaro y al Sr. Carlos Alberto Rodriguez para que firmen la presente acta de asamblea. (...) Seguidamente se pone a consideración el tercer punto del Orden del Día que dice: 3) Designación de los miembros del directorio por el periodo de 2 años. La Sra. Presidente deja constancia que se han recibido cartas documentos de los accionistas Carlos Gabriel y Mariano Rodriguez y del titular de los derechos políticos y económicos, Carlos Alberto Rodriguez, notificando su intención de ejercer el voto acumulativo. En atención a ello, a fin de evitar discusiones innecesarias, los accionistas han acordado que el grupo de los Rodriguez designe un tercio de los miembros del directorio mientras que el grupo mayoritario compuesto por Nancy y Rosana Pallaro y Guillermo De Caso Ward, designan dos tercios del mismo. Puesto a votación, la asamblea por unanimidad resuelve: (i) fijar en 6 el número de directores titulares y en 2 el número de suplentes; (ii) designar para ocupar tales cargos a las Sras. Nancy Maria Pallaro, Rosana Marisa Pallaro, Ing. Guillermo De Caso Ward y al Sr. Roberto Franco Curia y a los Sres. Carlos Alberto Rodriguez y al Dr. Mauricio Jesús Bartolomé, todos ellos como directores titulares y a la Sra. Yasmin Curia y al Sr. Carlos Gabriel Rodriguez como directores suplentes; (iii) dejar constancia de que la directora suplente Yasmin Curia solo podrá reemplazar a los 4 primeros titulares mientras que el suplente Carlos Gabriel Rodriguez solo podrá reempla-

zar a los últimos 2 titulares; (iv) dejar constancia de que los directores duraran en sus cargos por 2 ejercicios. Sin más asuntos que tratar y siendo las 11 horas, se da por terminada la asamblea. Siguen firmas ilegibles.-"Lo transcripto en su parte pertinente es copia fiel de su original doy fe.- **"ACTA DE DIRECTORIO Nº 91:** En la Ciudad de Buenos Aires, a los 20 días del mes de Enero de 2020, siendo las 11 horas, se reúnen en la sede social de la calle Asunción 2130, 1er. Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los miembros del Directorio de GELATO S.A. que firman al pie de la presente. Preside la reunión la Sra. Nancy Maria Pallaro, quien manifiesta que la misma tiene por objeto la aceptación y distribución de los cargos resueltos por la Asamblea General Ordinaria celebrada en el día de la fecha. Se aceptan por unanimidad los cargos designados, quedando el Directorio compuesto, por el término de dos ejercicios, de la siguiente manera: Presidente: Nancy Maria Pallaro.- Vicepresidente: Rosana Maria Pallaro.- Directores titulares: Ing. Guillermo De Caso Ward, Sr. Roberto Franco Curia, Sr. Carlos Alberto Rodriguez y el Dr. Mauricio Jesús Bartolomé. Y directores suplentes a la Sra. Yasmin Curia y el Sr. Carlos Gabriel Rodriguez. Sin más asuntos que tratar y siendo las 11 y 30 horas, se da por terminada la sesión. Siguen firmas ilegibles.-" Lo transcripto integramente es copia fiel de su original doy fe.-" **COMO ESCRIBANO AUTORIZANTE** dejo constancia que al folio 24 del Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia Asambleas número uno de la sociedad, rubricado el 14 de julio de 1998 bajo el número 57789-98 obra el control de asistencia correspondiente a la mencionada Asamblea Ordinaria celebrada el 20 de enero de 2020, el que también tengo a la vista en su original y que transcripto íntegramente es del siguiente tenor: "ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA del 20 de enero de 2020.- Número de Orden.- FECHA.- Año 2020.- Día.- Mes.- ACCIONISTA (Nombre completo y Apellido).- (Documento de Identidad).- (Domicilio).- REPRESENTANTE (Nombre completo y Apellido).- (Documento de Identidad).- (Domicilio).- CANTIDAD DE

ACCIONES O CERTIFICADOS.- NUMERO DE LOS TITULOS ACCIONES O CERTIFICADOS.- CAPITAL $.- Cantidad de Votos.- FIRMAS.- 1.- 15/1.- Rosana Marisa Pallaro. DNI 13.529.449.- Asunción 2130 CABA.- Por si.- 54.000.- 54.000.- 1.- 3.- 000001/054000.- 108001/162000.- 54.000.- 54.000.- 54.000.- 54.000.- Sigue una firma ilegible.- 2.- 15/1.- Nancy Maria Pallaro.- DNI 16.765.359.- Asunción 2130 CABA.- Por si.- 54.000.- 54.000.- 4.- 2.- 162001/216000.- 054001/108000.- 54.000.- 54.000.- 54.000.- 54.000.- Sigue una firma ilegible.- 3.- 15/1.- Carlos Gabriel Rodriguez.- DNI 17.885.519.- Asunción 2130 CABA.- Carlos Alberto Rodriguez.- DNI 4.296.682 -- Asunción 2130 CABA.- "Titular de los derechos políticos".- 38.000.- 5.- 216001/254000.- 38.000.- 38.000.- Sigue una firma ilegible.- 4.- 15/1.- José Mariano Rodriguez Torres.- DNI 20.665.271.- Asunción 2130 CABA.- Carlos Alberto Rodriguez.- DNI 4.296.682 -- Asunción 2130 CABA.- "Titular de los derechos políticos".- 38.000.- 6.- 254001/292000.- 38.000.- 38.000.- Sigue una firma ilegible.- 5.- 15/1.- Carlos Gabriel Rodriguez.- DNI 17.885.519.- Asunción 2130 CABA.- Herberto Antonio Robinson.- DNI 26.401.861.- Av. Del Libertador 498 p 9º CABA.- 38.000.- 7.- 292001/330000.- 38.000.- 38.000.- Sigue una firma ilegible.- 6.- José Mariano Rodriguez Torres.- DNI 20.665.271.- Herberto Antonio Robinson.- DNI 26.401.861.- Av. Del Libertador 498 p 9º CABA.- 38.000.- 8.- 330001/368000.- 38.000.- 38.000.- Sigue una firma ilegible.- 7.- 15/1.- Guillermo Martin P. De Caso Ward.- DNI 14.927.847.- Asunción 2130 CABA.- Por si.- 32.000.- 9.- 3680001/400000.- 32.000.- 32.000.- Sigue una firma ilegible.- 400.000.- 400.000.- 400.000.- El día 15 de enero de 2020, se abre el presente Registro de Asistencia a Asambleas, con el depósito de 400.000 acciones ordinarias nominativas no endosables cada una, que representan un capital de $ 400.000 (pesos cuatrocientos mil) con derecho a 400.000 (cuatrocientos mil) votos.- Sigue una firma ilegible.- El día 20 de enero de 2020, se cierra el presente Registro de Asistencia a Asambleas, con la presencia de 6

accionistas, 3 por sí y un titular de derechos políticos y dos representados por el Dr. Herberto A. Robinson y que representan el 100% del capital social de $ 400.000 (pesos cuatrocientos mil).- Sigue una firma ilegible.-" Lo transcripto íntegramente es copia fiel de su original, doy fé.- Y la compareciente siempre en el carácter invocado y acreditado, continúa diciendo: Que a mérito de las Actas de Asamblea y Directorio antes transcriptas, declara: **Primero:** Que el directorio de la sociedad queda constituido de la siguiente manera: **Presidente:** Nancy María PALLARO.- **Vicepresidente:** Rosana Marisa PALLARO.- **Directores Titulares:** Guillermo DE CASO WARD, Roberto Franco CURIA, Carlos Alberto RODRIGUEZ y Mauricio Jesús BARTOLOMÉ. **Directores Suplentes:** Yasmin CURIA y Carlos Gabriel RODRIGUEZ.- **Segundo:** Que los datos personales de los directores electos son los siguientes: **Nancy María PALLARO,** argentina, nacida el 13 de septiembre de 1963, casada, titular del Documento Nacional de Identidad 16.765.359, con C.U.I.T. 27-16765359-1; domiciliada en la calle Presidente Uriburu número 1001, Lote 50 del Barrio Boating Club, Localidad de Beccar, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires.- **Rosana Marisa PALLARO,** argentina, nacida el 14 de septiembre de 1957, casada, titular del Documento Nacional de Identidad 13.529.449, C.U.I.T. 27-13529449-2; domiciliada en la calle Lavalle número 2211, Localidad de Martinez, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires.- **Guillermo Martin Patricio de CASO WARD**, argentino, casado, nacido el 18 de marzo de 1962, titular del Documento Nacional de Identidad número 14.927.847, CUIT 20-14927847-9, domiciliado en calle Monseñor D'Andrea sin número, Carmel Country Club, Localidad y Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires.- **Roberto Franco CURIA,** argentino, soltero, nacido el 20 de octubre de 1992, titular del Documento Nacional de Identidad número 36.946.013, CUIT 20-36946013-8, domiciliado en la calle De las Sentinas número 11/15, Barrio Parque Náutico "Boating Club", Localidad de Beccar, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires; **Carlos Alberto RODRÍGUEZ,** ar-

gentino, nacido el 24 de abril de 1939, casado, titular del Documento Nacional de Identidad 4.296.682, C.U.I.T. 20-04296682-8, Empresario, domiciliado en Asunción 2130 Piso 1º Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- **Mauricio Jesús BARTOLOME**, argentino, casado, nacido el 6 de abril de 1979, titular del Documento Nacional de Identidad número 18.810.956, CUIT 20-18810956-0, domiciliado en Avenida Córdoba número 1470 Piso 5º Departamento "K" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, **Yasmin CURIA**, argentina, soltera, nacida el 14 de diciembre de 1989, titular del Documento Nacional de Identidad número 35.067.579, CUIT 27-35067579-0, con domicilio en la calle Juncal número 4622, Piso 14º Blue de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y **Carlos Gabriel RODRÍGUEZ,** argentino, nacido el 27 de febrero de 1966, casado, titular del Documento Nacional de Identidad 17.885.519, C.U.I.T. 20-17885519-1, Empresario, domiciliado en Asunción 2130 Piso 1º de esta Ciudad.- **Tercero:** Asimismo expresa que dichas personas no se hallan comprendidos en las incompatibilidades y prohibiciones previstas en la ley vigente y que constituyen domicilio especial conforme a lo requerido por el artículo 256 de la citada ley 19550, en la calle Asunción número 2130, Piso 1º de esta Ciudad.- **Cuarto:** Que confiere **PODER ESPECIAL** a **Matías Gonzalo PONCE**, con Documento Nacional de Identidad número 34.499.375, y **María Paula BLASCO**, con Documento Nacional de Identidad número 35.240.748, para que actuando en forma conjunta separada, alternada o indistintamente realicen todas las gestiones trámites y diligencias necesarias para obtener la conformidad y la inscripción de la presente escritura ante la Inspección General de Justicia.- A tales fines quedan facultadas para que en su nombre y representación suscriban y otorguen las escrituras públicas ampliatorias, rectificatorias o complementarias de la presente y en fin realizar cuantos más actos fueren menester a los fines indicados.- **LEO** esta escritura a la compareciente, quien firma de conformidad ante mí, doy fe.- Nancy María PALLARO.- Hay un sello.- Ante mí: Carlos A. BARCELO.- **CONCUERDA** con su escritura

N 025310909

matriz que pasó ante mí al folio 484, del Registro Notarial 508 a mi cargo.- Para **LA SOCIEDAD** en mi carácter de Escribano Titular de dicho Registro, expido la presente Primera Copia en cuatro sellos de Actuación Notarial numerados correlativamente del N-025310906 al N-025310909, que sello y firmo en Buenos Aires a los once días del mes de noviembre del año dos mil veinte.-

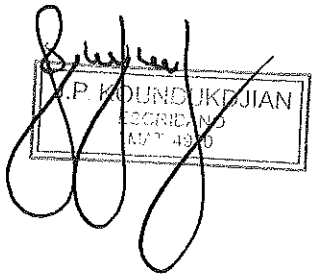
CARLOS A. BARCELO
MATR. 2568
ESCRIBANO

**GELATO S.A.**

CUIT 30699349603. Por escritura 135 de fecha 09/11/2020 folio 484 del Registro Notarial 508 C.A.B.A. quedaron protocolizadas el Acta de Asamblea Nº 31 y Acta de Directorio Nº 91, ambas del 20/01/2020 por la cual el nuevo Directorio quedó constituido por: Presidente: Nancy María PALLARO. Vicepresidente: Rosana Marisa PALLARO. Directores Titulares: Guillermo DE CASO WARD, Roberto Franco CURIA, Carlos Alberto RODRIGUEZ y Mauricio Jesús BARTOLOMÉ. Directores Suplentes: Yasmin CURIA y Carlos Gabriel RODRIGUEZ. Quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social, cita en la calle Asunción número 2130, Piso 1º de la Ciudad de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 135 de fecha 09/11/2020 Reg. Nº 508 CARLOS ADOLFO BARCELO - Matrícula: 2558 C.E.C.B.A.

e. 20/11/2020 N° 57261/20 v. 20/11/2020

***Fecha de publicacion:*** *20/11/2020*



Ministerio de Justicia, Derechos Humanos
Inspección General de Justicia

DUPLICADO

# FORMULARIO J

Inspección General de Justicia

ión

VALOR DEL TIMBRADO: $ 1200 | FECHA : 24/11/2020

onvenio de Cooperación Técnica y Financiera Ley N° 23.412

*CODIGO BANELCO :* ------

*DNI :* ------ *BANCO :* ------

## NTIDAD

52330 *N° CUIT* 30699349603

ELATO

CIEDAD ANONIMA

## AMITE

SIGNACION Y/O CESACION DE AUTORIDADES. "SOCIEDADES NO INCLUIDAS EN ART. 299 LSC"

)

## ESENTANTE

ria Paula

sco

cumento Nacional de Identidad *N° DOCUMENTO* 35240748

blasco@escribaniabarcelo.com.ar *TELEFONO* 43283221

orizado a Tramitar *AUTORIZADO EN* Esc 135 del 09/11/2020 F 484 RN 508

## S

Primera copia, copia simple y protocolar. Dictamen Profesional Legalizado y copia protocolar del mismo. Publicación de Edicto. DDJJ PEP y Beneficiario final.-

**IMPORTANTE - ADVERTENCIA**

Los datos aquí consignados tienen carácter de declaración jurada, motivo por el cual se considerarán exactos, siendo cualquier error u omisión, responsabilidad exclusiva del presentante.

Firma del presentante

00003156477J.20112400

*Conserve este comprobante de recepción para posteriores consultas sobre el trámite*

**Tramite iniciado en IGJ:**

**9.177.456**

**839018**

**0001**

**Formulario: 3.156.477**

26-nov-2020 15:36

1499

EL COLEGIO DE ESCRIBANOS de la Ciudad de Buenos Aires, Capital Federal de la República Argentina, en virtud de las facultades que le confiere la ley orgánica vigente, LEGALIZA la firma del escribano DOMINGUEZ MOLET, MARIA PAZ obrantes en el documento adjunto expedido con fecha 02/03/2021 y firmado por el referido escribano en Foja Nº 21159210200012. La presente legalización, no juzga sobre el contenido y forma del documento y puede ser verificada en la página web del Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. www.colegio-escribanos.org.ar